

Expediente: 171/24
Carátula: CREDIAR S.A. C/ FERNANDEZ ANIBAL SABASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERNANDEZ, ANIBAL SEBASTIAN-DEMANDADO
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 171/24



H106018113309

JUICIO : CREDIAR S.A. c/ FERNANDEZ ANIBAL SABASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.
N° 171/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/09/2024 presentado por OSTENGO,ANDRÉS CARLOS:

1.- Téngase por repuesta la planilla fiscal. 2.- Al pedido de sentencia: **Previamente** dese vista a la Sra. Agente Fiscal que por turno corresponda. Notifíquese la digitalmente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC). Asimismo: **Previamente** adjunte la constancia que dice acompañar. JA - 171/24

Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.